

En la Ciudad de Manta, a las 11H45 del día 20 de enero del 2020 se llevó a cabo la junta general de accionistas de la compañía MAREJADA S.A. en sus oficinas, con la participación de los siguientes accionistas:

MUÑOZ FIGUEROA LUIS AUGUSTO	130362990-9
MUÑOZ FIGUEROA WILMER OCTAVIO	130340790-0

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: acto seguido se nombró como presidente de la junta a MUÑOZ FIGUEROA WILMER OCTAVIO y como secretario de la misma a

QUORUM. - se comprobó el quorum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, las mismas que representan el 100% del capital social pagado, por lo que se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejando constancia de la aceptación expresa y unánime de los socios de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se tratarán, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

AGENDA. - Inmediatamente después se propusieron y aceptaron como temas de la agenda el único punto:

1.- Aprobación de los estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019.

ORDEN DEL DIA. - visto y oído el único punto la junta adoptó los siguientes acuerdos:

Acuerdo 1.- aprobar los estados financieros constituidos por el Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2019.

En este estado y sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de junta general de accionista siendo las 13H45 del día 20 de enero del 2020 previa elaboración, lectura, aprobación y firma del acta, de lo que dio fe el secretario.

Manta, 20 de marzo del 2020

FIRMAS



Muñoz Figueroa Luis Augusto
C.I. 130362990-9



Muñoz Figueroa Wilmer Octavio
C.I. 130340790-0